



Aun concesionado, Puebla sigue como aval de la deuda del Soapap

La carga aún forma parte de las debilidades de las finanzas estatales detectadas por la empresa FitchRatings

El gobierno del estado continuará como aval de la deuda por 2 mil 20.9 millones de pesos del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), aunque ya esté concesionado al Grupo Agua de México, por lo que aún forma parte de las debilidades de las finanzas estatales detectadas por la empresa FitchRatings.

En su informe emitido el pasado viernes, Fitch ratificó en 'AA-(mex)' la calificación a la calidad crediticia del estado de Puebla, consideró que su perspectiva crediticia es estable y ratificó la calificación a los créditos que tiene con el Banco Interacciones y con BBVA Bancomer por 5 mil 752 millones de pesos.

Consideró como fortalezas el “manejable” nivel de deuda pública, la generación de ahorro interno para servir deuda y realizar inversión, el moderado nivel de pasivos no bancarios, el nulo saldo de deuda bancaria a corto plazo y el alto dinamismo económico, principalmente en el sector automotriz.

El estado continúa como aval de la deuda del Soapap

Fitch señala que si bien el Soapap fue concesionado al Grupo Agua de México por 30 años, y ello mitiga de manera significativa la contingencia que éste representa para las finanzas estatales, el estado seguirá fungiendo como aval solidario de la deuda bancaria del organismo, la cual se mantiene y asciende a 2 mil 020.9 millones de pesos al 31 de marzo 2014.

“Cabe mencionar que los recursos recibidos de la contraprestación de la concesión se utilizaron para liquidar adeudos que tenía el Soapap con el estado, y para constituir un fondo que sirva de reserva y cubra los faltantes en el pago del financiamiento. Fitch dará seguimiento a los alcances de dicha concesión, y a la evolución del servicio de la deuda del Organismo”.

Sensibilidad de la calificación

La firma calificadora consideró que dentro de los elementos que alentarían una mejora en la calificación crediticia del estado se encuentra una reducción “importante” de sus pasivos contingentes, el robustecimiento de la recaudación local aunada a un control de gasto que permita fortalecer su flexibilidad financiera y un manejo prudente en el nivel de endeudamiento.

Asentó que un incremento sostenido del gasto operacional que limite la flexibilidad financiera y la contratación excesiva de deuda que llegara a presionar los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad del estado, serían elementos que presionarían en forma negativa su calificación.

Advierten aumento en gasto

En 2013 la recaudación local creció 81.9 por ciento debido a ingresos extraordinarios, además la proporción de ingresos estatales e ingresos totales aumentó a 14.4 por ciento, cifra por arriba de la mediana del grupo de estados calificados por Fitch de 8.5 por ciento.

Sin embargo la empresa señaló que hubo un aumento del gasto operacional -gasto corriente y transferencias no etiquetadas- que presionaron la flexibilidad financiera del estado. No obstante, el ahorro interno representó el 13.8 por ciento de los ingresos fiscales ordinarios.

Asimismo se indica que Puebla destinó 1 mil 903.6 millones de pesos para inversión con recursos estatales, cantidad equivalente al 5.1 por ciento del gasto total de ese año.

“Para el 2014, Fitch prevé un comportamiento favorable en la generación de ingresos estatales, principalmente por el incremento en la tasa del Impuesto sobre Nóminas y por los ingresos extraordinarios esperados. Asimismo, durante el primer trimestre 2014, se observa cierta contención del gasto operacional, el cual ha disminuido 4 por ciento, en comparación al mismo período del año anterior”.

Deuda y pensiones manejables

Al 31 de marzo 2014, la deuda estatal sumó 5 mil 752 millones de pesos, cifra que representa 0.19 veces los ingresos fiscales ordinarios y se integra por el crédito con Interacciones por 3 mil 252 millones de pesos y con BBVA Bancomer por 2 mil 500 millones de pesos, ambos con tasa variable.

Fitch consideró que las coberturas del servicio de la deuda registran un desempeño satisfactorio y los fondos de reserva se han constituido conforme a lo estipulado.

El servicio de deuda se realiza a través de un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, el cual toma en garantía el 9.5 por ciento de las participaciones federales que le corresponden al estado.

“Aun con la existencia de un decreto vigente del Congreso que permite al Estado contraer deuda adicional hasta por MXN7,250 millones, la política de la administración ha sido evitar la contratación de endeudamiento adicional, y financiarse tanto con recursos propios como federales. En este sentido, Fitch asume que el Estado mantendrá una política de no contratar deuda adicional salvo en caso de fuerza mayor y, por ello, dará seguimiento a la evolución de la deuda del Estado”.

En el caso de las pensiones manejadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), tienen un período de suficiencia por lo menos hasta el año 2029, el cual se espera crezca con reformas legales